

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |              |                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>AÑO LXV — Nº 9.490</b>                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Salta, 23 de abril de 1974</b>                                                                                                                                                                                        | <b>Correo<br/>Argentino</b>                                                                                                          | <b>SALTA</b> | <b>TARIFA REDUCIDA<br/>CONCESION Nº 3/12</b>                      |
| <b>EDICION DE 24 PAGINAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |              | <b>Reg. Nacional de la Propiedad<br/>Intelectual Nº 1.193.676</b> |
| <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |              |                                                                   |
| <b>HORARIO</b><br><br>Para la publicación de avisos<br>en el<br><b>BOLETIN OFICIAL</b><br><br>Registrá el siguiente horario:<br><br><b>LUNES A VIERNES</b><br><br>de 8 a 11.30 horas                                                                                                   | <b>Dr. MIGUEL RAGONE</b><br>Gobernador<br><br><b>Sr. OSCAR H. MONDADA</b><br>Ministro de Gobierno<br><br><b>Ing. JESUS PEREZ</b><br>Ministro de Economía<br><br><b>Dr. LUIS CANONICA</b><br>Ministro de Bienestar Social | <b>DIRECCION<br/>Y ADMINISTRACION</b><br><br><b>ZUVIRIA 536</b><br><br><b>TELEFONO Nº 14780</b><br><br><b>EDDY OUTES</b><br>Director |              |                                                                   |
| <b>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</b> |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |              |                                                                   |

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

#### VENTA DE EJEMPLARES

|                                                |         |
|------------------------------------------------|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ....  | \$ 0,50 |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año   | \$ 1.-  |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años   | \$ 2.-  |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años  | \$ 3.-  |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años | \$ 4.-  |
| Número atrasado de más de 10 años .....        | \$ 5.-  |

## SUSCRIPCIONES

|                  |          |                 |          |
|------------------|----------|-----------------|----------|
| Mensual .....    | \$ 9,00  | Semestral ..... | \$ 30,00 |
| Trimestral ..... | \$ 15,00 | Anual .....     | \$ 50,00 |

## PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

## REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

## BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

## PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros<br>o 200 palabras | Hasta<br>10 Días | Excedente    | Hasta<br>20 Días | Excedente | Hasta<br>30 Días | Excedente |
|----------------------------------------------------|------------------|--------------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| Sucesorios .....                                   | \$ 20,00         | 60 cm.       | 40,00            | 90 cm.    | 80,00            | 120 cm.   |
| Posesión Veintefial y Deslinde .....               | \$ 30,00         | 90 cm.       | 60,00            | 120 cm.   | 120,00           | 180 cm.   |
| Remate de Inmuebles y Automotores .                | \$ 30,00         | 90 cm.       | 60,00            | 120 cm.   | 120,00           | 180 cm.   |
| Otros Remates Judiciales .....                     | \$ 20,00         | 60 cm.       | 40,00            | 90 cm.    | 80,00            | 120 cm.   |
| Edictos de Minas .....                             | \$ 30,00         | 120 cm.      |                  |           |                  |           |
| Contratos y Estat. Soc. ....                       | \$ 0,20          | (la palabra) |                  |           |                  |           |
| Otros E. Judic. y Avisos .....                     | \$ 20,00         | 90 cm.       | 40,00            | 120 cm.   | 80,00            | 180 cm.   |

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

## DECRETOS

|                                                                                                                                               | Pág. Nº |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| M. de Economía Nº 2647 del 26-10-73 — Crédito por la suma de \$ 1.283,14 a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia ....          | 1586    |
| " " " 2648 " " — Concesión de derechos al uso del agua del dominio público a los señores Especto Rodríguez Llano y Claudio B. Rodríguez ..... | 1586    |
| " " " 2649 " " — Apruébase el legajo técnico de la Obra Red Cloacal Pueblo de Cachi, Dpto. Cachi. ....                                        | 1590    |

**EDICTOS DE MINAS**

Pág. Nº

|                                                              |      |
|--------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17559 — Víctor Bouyssen y Angélica Sosa de Bouyssen ..... | 1590 |
| Nº 17547 — Ana María Zuccaró .....                           | 1590 |
| Nº 17546 — Ana María Zuccaró .....                           | 1591 |
| Nº 17542 — Lucrecia A. Valdéz .....                          | 1591 |
| Nº 17541 — Nelda M. Valdéz de Villada .....                  | 1591 |
| Nº 17437 — Blanca Dolores Saucedo de San Juan .....          | 1591 |

**LICITACION PUBLICA**

|                                                            |      |
|------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17564 — Municipalidad de Orán .....                     | 1591 |
| Nº 17450 — Y.P.F. Lic. Nº 798 .....                        | 1592 |
| Nº 17449 — Y.P.F. Lic. Nº 60/10/74 .....                   | 1592 |
| Nº 17448 — Y.P.F. Lic. Nº 60/9/74 .....                    | 1592 |
| Nº 17447 — Y.P.F. Lic. Nº 60/8/74 .....                    | 1592 |
| Nº 17446 — Y.P.F. Lic. Nº 60/7/74 .....                    | 1592 |
| Nº 17445 — Y.P.F. Lic. Nº 60/6/74 .....                    | 1592 |
| Nº 17444 — Y.P.F. Lic. Nº 60/5/74 .....                    | 1593 |
| Nº 17443 — Y.P.F. Lic. Nº 60/4/74 .....                    | 1593 |
| Nº 17442 — Y.P.F. Lic. Nº 60/3/74 .....                    | 1593 |
| Nº 17405 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 2/74 ..... | 1593 |

**LICITACION PRIVADA**

|                                                        |      |
|--------------------------------------------------------|------|
| Nº 17538 — Ministerio de B. Social, Lic. Nº 1/74 ..... | 1593 |
|--------------------------------------------------------|------|

**EDICTO CITATORIO**

|                                                                     |      |
|---------------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17567 — Miguel Rolando Aramayo .....                             | 1593 |
| Nº 17516 — Nicolás Eufemio Hoyos y Silveria González de Hoyos ..... | 1594 |
| Nº 17460 — Carmelo Migliorino .....                                 | 1594 |
| Nº 17439 — Genaro Arjona .....                                      | 1594 |
| Nº 17421 — Ricardo Joaquín Durand Guasch .....                      | 1594 |
| Nº 17404 — Manuel José Pascual Berruezo .....                       | 1594 |

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

|                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17579 — Valeriano Martínez Ruiz .....                    | 1595 |
| Nº 17574 — Prudencio Valez .....                            | 1595 |
| Nº 17571 — Enrique Pereyra .....                            | 1595 |
| Nº 17570 — Viveros Fernandas Ataca de y Viveros Lucas ..... | 1595 |
| Nº 17568 — Jesús Viveros y Cruz Castillos de Viveros .....  | 1595 |
| Nº 17566 — Alvarado Irineo Cristóbal .....                  | 1595 |
| Nº 17563 — Tobías José .....                                | 1596 |
| Nº 17562 — Wilinski Ema o Emma Argentina Guaiman .....      | 1596 |
| Nº 17561 — Isidro Vargas .....                              | 1596 |
| Nº 17557 — Delgado Basilia Morales de .....                 | 1596 |
| Nº 17554 — Marina Lafuente .....                            | 1596 |
| Nº 17545 — Angela Masciarelli de Altobelli .....            | 1596 |
| Nº 17544 — Francisco Ruiz Cruz .....                        | 1596 |
| Nº 17543 — Gregorio Geronovycz .....                        | 1596 |
| Nº 17537 — Celestina Morales .....                          | 1596 |
| Nº 17525 — Edgar Rey Spode Yones .....                      | 1596 |
| Nº 17515 — Córdoba Pedro Lorenzo .....                      | 1597 |
| Nº 17512 — Victorino Cazon .....                            | 1597 |
| Nº 17506 — Romero Florentín .....                           | 1597 |
| Nº 17511 — Rodríguez Juana .....                            | 1597 |
| Nº 17501 — Manuel Alarcon .....                             | 1597 |
| Nº 17493 — Ismael Martínez .....                            | 1597 |
| Nº 17466 — Miguel Ríos .....                                | 1597 |
| Nº 17464 — Luis Pome Conzález .....                         | 1597 |
| Nº 17457 — Pedro o Pedro Pablo Lamas .....                  | 1597 |
| Nº 17425 — Silvera Angel Julio .....                        | 1597 |
| Nº 17426 — Cresenciano Salva .....                          | 1598 |

|                                                            | Pág. Nº |
|------------------------------------------------------------|---------|
| Nº 17427 — María Martha Ranea .....                        | 1598    |
| Nº 17432 — Mamani Gregoria Díaz de y Mamani Juan Pío ..... | 1598    |
| Nº 17433 — Arandía Benjamín .....                          | 1598    |
| Nº 17418 — Florentino Elvira .....                         | 1598    |
| Nº 17410 — Velia Nora Poma Roca de Robledo .....           | 1598    |

## REMATE JUDICIAL

|                                                                                                        |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17582 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Fussetti Eduardo Mario vs. Argañaraz R. Valentin .....        | 1598 |
| Nº 17578 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H. y R. M. S.A. vs. Ovejeros de Villalva Elsa Juana y otro ..... | 1598 |
| Nº 17577 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H. y R. M. S.A. vs. Martínez Rosa M. Pérez de y otro .....       | 1598 |
| Nº 17576 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Industria Llave S.A. vs. Haro de Rossi S. Elena ..               | 1599 |
| Nº 17575 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Copa Benigno Félix y otro .....                       | 1599 |
| Nº 17565 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Figueroa Octavio vs. Juan Morales .....                        | 1599 |
| Nº 17550 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Sayús E. Serrey Florentino vs. Poy Osvaldo y otro             | 1599 |
| Nº 17549 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Tejerina Hnos. S.R.L. vs. Tintorería Nago S.R.L.              | 1599 |
| Nº 17533 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Victorio Laconi               | 1599 |
| Nº 17532 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Herrera A. Susana .....                               | 1599 |
| Nº 17531 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Sansuste María Alicia y otro .....                    | 1600 |
| Nº 17475 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesorio de La Padula Angel Rafael .....                      | 1600 |
| Nº 17454 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Cervera Hugo vs. Escudero Luis Gerardo .....                   | 1600 |
| Nº 17436 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Couceiro Golpe José vs. Nici José .....                          | 1600 |

## POSESION VEINTENAL

|                                          |      |
|------------------------------------------|------|
| Nº 17572 — Joaquín Ramos Fernández ..... | 1600 |
| Nº 17529 — Salvador Seudan .....         | 1601 |

## CITACION A JUICIO

|                                                                     |      |
|---------------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17530 — Bajomi Elizabeth Kelemen de vs. Félix Enrique Mesa ..... | 1601 |
| Nº 17495 — Juana Dalmacia Rueda .....                               | 1601 |
| Nº 17423 — Felipe Victoriano Juárez .....                           | 1601 |
| Nº 17440 — Arnedo Celia .....                                       | 1601 |

# Sección AVISOS

## ASAMBLEAS

|                                                                                                  |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Nº 17581 — Asociación Oranense de ásquetbol. Para el día 5-5-74 .....                            | 1602 |
| Nº 17580 — Club Atlético Correos y Telecomunicaciones. Para el día 5-5-74 .....                  | 1602 |
| Nº 17573 — Horizontes S.A. Para el día 3-5-74 .....                                              | 1602 |
| Nº 17569 — Centro Cultural del Perpetuo Socorro. Para el día 5-5-74 .....                        | 1602 |
| Nº 17560 — Centro Vecinal Barrios Las Rosas. Para el día 5-5-74 .....                            | 1603 |
| Nº 17558 — Centro Vecinal Villa San José. Para el día 12-5-74 .....                              | 1603 |
| Nº 17556 — Milanesi Hnos. S. A. Para el día 6-5-74 .....                                         | 1603 |
| Nº 17555 — Asociación Salteña de Ingenieros Agrónomos. Para el día 30-4-74 .....                 | 1603 |
| Nº 17553 — Liga Oranense de Fútbol. Para el día 29-4-74 .....                                    | 1604 |
| Nº 17548 — Club Atlético San Agustín. Para el día 3-5-74 .....                                   | 1604 |
| Nº 17540 — Club Social Sportivo Animaná. Para el día 4-5-74 .....                                | 1604 |
| Nº 17539 — Mutual del Personal de la Direc. Provin. del Trabajo Salta. Para el día 30-4-74 ..... | 1605 |
| Nº 17536 — Club Sportivo Comercio. Para el día 5-5-74 .....                                      | 1605 |
| Nº 17527 — Norte Motor S.A. Para el día 30-4-74 .....                                            | 1605 |
| Nº 17526 — Norte Motor S.A. Para el día 30-4-74 .....                                            | 1606 |
| Nº 17520 — Coop. de Trabajo San Martín Ltda. Para el día 24-4-74 .....                           | 1606 |
| Nº 17514 — Caminos S.A. Para el día 30-4-74 .....                                                | 1606 |
| Nº 17513 — Club Unión Gral. Güemes. Para el día 28-4-74 .....                                    | 1606 |
| Nº 17500 — Coop. de Crédito Tartagal Ltda. Para el día 28-4-74 .....                             | 1606 |

## Sección ADMINISTRATIVA

## DECRETO:

Salta, 26 de diciembre de 1973.

DECRETO Nº 2647

Ministerio de Economía

Expediente Nº 73-2384/67.

VISTO estas actuaciones relacionadas con el pedido formulado por la Caja de Previsión Social de la Provincia en el sentido de que se ingrese a la misma la suma de \$ 1.283,14, correspondiente a aportes patronales no realizados por servicios prestados en la Cámara de Senadores por el señor Amado Antolín Quiroga, desde el 29/7/63 al 31/5/65, declarados computables por decreto Nº 8661/68, a los efectos de ser acreditados ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos; y,

## CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 Dirección General de Administración de Personal informa que de conformidad a los antecedentes que se registran en ese organismo, resulta procedente lo solicitado por la referida institución;

Que, en consecuencia y por pertenecer esta erogación a un ejercicio vencido y cerrado, corresponde se dicte la disposición pertinente en la forma indicada por Contaduría General de la Provincia a fojas 3;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Réconócese un crédito por la suma de un mil doscientos ochenta y tres pesos con catorce centavos (\$ 1.283,14), a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia, en concepto de aportes realizados por servicios prestados en la Cámara de Senadores por el señor Amado Antolín Quiroga, desde el 29/7/63 al 31/5/65, declarados computables por decreto Nº 8661/68, a los efectos de ser acreditados ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese la suma de un mil doscientos ochenta y tres pesos con catorce centavos (\$ 1.283,14), a favor de la Cámara de Senadores, para que en cancelación del crédito reconocido por el artículo anterior proceda a hacerla efectiva a la Caja de Previsión Social de la Provincia, con cargo de oportuna rendición de cuenta e imputación a la partida Deuda Pública: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 6, Finalidad 8, Función 01, Sección 4, Sector 7, Principal 5, Parcial 1, del Presupuesto Ejercicio 1973.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RAGONE

Pérez

Guzmán

Salta, 26 de diciembre de 1973

DECRETO Nº 2648

Ministerio de Economía

Expediente Cód. 34-10948/67.

VISTO que los señores Especto Rodríguez Llano y Claudio Barrios Rodríguez, solicitan el otorgamiento de una concesión de derechos al uso de agua del dominio público, para irrigar la propiedad denominada "Fracción Finca Playa Grande", Lote Nº 24", Catastro Nº 4267, ubicada en Apolinario Saravia, departamento de Anta, con una superficie bajo riego de 10 Has.; y,

## CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los recaudos legales, técnicos y reglamentarios y se ha efectuado la publicación de edictos establecida en el Código de Aguas, sin que ello, dentro del término legal, haya dado lugar a oposición de terceros, por lo que la Administración General de Aguas de Salta opina que debe hacerse lugar a lo solicitado por los señores Especto Rodríguez Llano y Claudio Barrios Rodríguez, en la forma propuesta en su resolución Nº 565 del 17 de julio de 1973;

Por ello, atento las disposiciones de las leyes Nros. 775/46, 4495/72 y lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno,

El Gobernador de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase una concesión de derechos al uso de agua del dominio pública, a favor de los señores Especto Rodríguez Llano y Claudio Barrios Rodríguez, para irrigar con carácter temporal-eventual, una superficie de diez hectáreas (10 Has.), del inmueble de su propiedad, denominado "Fracción Finca Playa Grande", Lote Nº 24", Catastro Nº 4267, ubicado en Apolinario Saravia, departamento de Anta, con una dotación de cinco litros veinticinco centilitros por segundo (5,25 l/seg.), a derivar del río Dorado (margen derecha), por medio de un canal comunero. La dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Art. 2º — La concesión otorgada lo es con las reservas previstas en los artículos 17 y 232 del Código de Aguas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

# RAGONE

Pérez

Hurtado

Salta, 26 de diciembre de 1973

## DECRETO Nº 2649

### Ministerio de Economía

Expediente Cód. 34-39640/73.

VISTO el legajo técnico de la obra Red Cloacal Pueblo de Cachi, departamento Cachi, con un presupuesto de \$ 131.998,14 confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la referida obra tiene por finalidad proveer de servicios cloacales al pueblo de Cachi (departamento de Cachi), mediante la instalación de red colectora en sus calles principales, con lo que se logrará una importante solución al problema sanitario de dicha localidad, mejorando y elevando las condiciones de vida de sus habitantes;

Que, la partida y fondos para su ejecución, se encuentran previstos en el Plan de Trabajos Públicos 1973 del organismo actuante, quien realizó el compromiso preventivo que exige el artículo 6º del decreto Nº 6539/64;

Que, el Consejo de Obras Públicas, en reunión del día 14 de noviembre de 1973 (Acta Nº 318/73), consideró y aprobó el legajo técnico de la obra, aconsejando su ejecución por vía administrativa conforme solicita la Administración General de Aguas de Salta, con la recomendación de controlar los plazos e inversiones para comparar y determinar posteriormente la conveniencia del sistema de ejecución adoptado, con respecto al de contratación;

Por ello, atento los términos de la resolución Nº 693/73 del citado organismo y disposiciones del inciso b) del artículo 32 y artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del decreto ley 76/62 de Obras Públicas,

### El Gobernador de la Provincia

#### DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el legajo técnico de la obra Red Cloacal Pueblo de Cachi, departamento Cachi, confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta, con un presupuesto oficial de \$ 131.998,14 (ciento treinta y un mil novecientos noventa y ocho pesos con catorce céntavos); y autorízase al referido organismo a ejecutar los trabajos por vía administrativa con la recomendación de controlar y verificar los plazos e inversiones para comparar y determinar posteriormente la conveniencia del sistema de ejecución adoptado con respecto al de contratación.

Art. 2º — Impútese la inversión que origine el cumplimiento de este decreto hasta \$ 20.000 estimados necesarios durante el presente año, a: Jurisdicción 8, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 10, Sección 4, Sector 05, Prin-

cipal 11, Parcial 6, Subparcial 1, Personal-Saneamiento. Plan de Trabajos Públicos 1973.

Art. 3º — Administración General de Aguas de Salta, en coordinación con Dirección General de Presupuesto y Contaduría General de la Provincia, preverán en el Plan de Trabajos Públicos 1974 la partida y fondos necesarios para concluir las obras.

Art. 4º — Notifíquese especialmente a la Administración General de Aguas de Salta, Dirección General de Presupuesto y Contaduría General de la Provincia.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

# RAGONE

Pérez

Hurtado

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 17559

T. Nº5499

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 131 del C. de Minería, que Víctor Bouysson y Angélica Sosa Bouysson, el 11 de diciembre de 1968, por expediente Nº 7212-B han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de plomo y plata al que denominaron: "Argentina", con la siguiente ubicación: Partiendo de P.P. que se ubica a 200 m. al Sud de la cumbre del Cerro Azufre o Azufrado, se mide una recta de 100 mts. hacia el Oeste formándose el punto Nº 1, de este punto se seguirá una recta de 200 metros hacia el Sud formándose el punto Nº 2, de este punto se seguirá una recta de 200 mts. al Este formándose el punto Nº 3, de este punto se seguirá una recta de 1500 mts. al Norte formándose el punto Nº 4, de este punto se seguirá una recta de 200 mts. al Oeste formándose el punto Nº 5, de este punto se seguirá una recta de 1300 mts. al Sur cerrándose 30 Has. Inscripto gráficamente el punto de Manifestación de Descubrimiento, el mismo resulta ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "nuevo criadero". — Salta, 20 de marzo de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Imp. \$ 45.

e) 23-4, 3 y 14-5-73

O.P. Nº 17547

T. Nº 5487

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería, que, Ana María Zuccaró, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8603-Z, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referen-

cia (PR) la cumbre del Cerro Cortaderas a partir del cual se miden 22.000 metros hasta determinar el punto 1, a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto 2; a partir de allí se miden 2.000 metros al Norte hasta el punto 3; a partir de allí se miden 10.000 metros al Este hasta el punto 4, a partir de allí se miden 2.000 metros hasta el punto 5 en dirección al Sur; a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 7 de diciembre de 1973.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17546

T. Nº 5486

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería, que, Ana María Zuccaró, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8604-Z, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como referencia la cumbre del Cerro Cortaderas, a partir de allí se mide 18.000 metros al N. hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 5.000 metros al O. hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al N. hasta el punto 3; a partir de allí se mide 10.000 metros al E. hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.00 metros al S. hasta el punto 5; a partir de allí se mide 5.000 metros al O. hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 2.000 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 30 de noviembre de 1973.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17542

T. Nº 5481

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería, que, Lucrecia A. Valdez, el 31 de julio de 1973, por Expte. Nº 8582-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida (PP) la estación Incahuasi, a partir del cual se mide 2.100 metros az. 86º determinando el punto auxiliar A; a partir del cual se mide 4.400 metros az. 176º hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 2.100 metros az. 176º hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros az. 266º hasta el punto 3; a partir de allí se mide 2.300 metros az. 245º hasta el punto 4; a partir de allí se mide 800 metros az. 356º hasta el punto 5; a partir de allí se mide 1.000 metros az. 86º hasta el punto 6; a partir de allí se mide 3.200 metros az. 356º hasta el punto 7; a partir de allí se mide 2.100 metros hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 809 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de

la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 4 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17541

T. Nº 5480

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería, que, Nelda M. Valdez de Villada, el 13 de julio de 1973, por Expte. Nº 8576-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como referencia la Estación Cachiñal, de ahí se mide 800 metros az. 90º hasta determinar el punto auxiliar "A"; a partir de allí se mide 2.500 metros az. 332º hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 2.500 metros, az. 62º hasta el punto 2, a partir de allí se mide 8.000 metros az. 152º hasta el punto 3; a partir de allí se mide 2.500 metros az. 242º hasta el punto 4; a partir de allí se mide 5.500 metros az. 332º hasta cerrar con el punto auxiliar A una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley 19.059/71. — Salta, 18 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 22-4 al 6-5-74

O. P. Nº 17437

T. Nº 5397

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Blanca Dolores Saucedo de Sanjuán, el 23 de mayo de 1973, por Expte. Nº 8537-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del centro de la Vega Los Colorados, se mide 2050 metros al Este para llegar al punto de partida, desde allí se mide 6.000 metros al Norte, 2.000 metros al Este, 10.000 metros al Sud, 2.000 metros al Oeste y finalmente 4.000 metros al Norte cerrando la superficie solicitada que se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley 19.059/71. Dentro de su perímetro se encuentra el P. M. D. de la mina Claudia, Expte. 6866-S. — Salta, 2 de abril de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 10 al 25-4-74

## LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 17564

F. Nº 2123

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ORAN

Secretaría de Obras y Servicios Públicos  
Resolución Nº 332/74.

Llábase a Licitación Pública para la construcción de pavimento en 23 cuadras.

Apertura de licitación, días 29 de abril de 1974 a horas 18.

Precio del Pliego \$ 300,-.

D. V. \$ 6,50

e) 23-4-74

O. P. Nº 17450

F. Nº 2117

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Licitación Pública Nº 798**

"RED SUBTERRANEA E INSTALACION ELECTRICA EN TRES (3) GALPONES ZONA INDUSTRIAL CAIMANCITO (Pcia. de Jujuy)".  
Apertura: 9 de mayo de 1974. Horas. 11.

Lugar: Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos: Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777 1º P. C. Fed. - Pta. Almacenaje Y.P.F. Bda. Río Salí, Tucumán - Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta - Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. Gral. Paz 351/55, Córdoba.

Premio: Cien pesos (\$ 100,-).

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17449

F. Nº 2116

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Campamento Vespucio - Salta**

**Licitación Pública Nº 60/10/74**

**ADQUISICION BLOCK PARA BANDAS DE FRENOS DE EQUIPOS PERFORADORES Y CAMIONES MACK-LJSWX.**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17448

F. Nº 2115

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Campamento Vespucio - Salta**

**Licitación Pública Nº 60/9/74**

**ADQUISICION MARCOS, PUERTAS, VENTANAS, Etc.**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte,

Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 25,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17447

F. Nº 2114

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Campamento Vespucio - Salta**

**Licitación Pública Nº 60/8/74**

**ADQUISICION MADERA ESTACIONADA.**

Apertura: 10 de mayo de 1974; horas 10.30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17446

F. Nº 2113

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Campamento Vespucio - Salta**

**Licitación Pública Nº 60/7/74**

**ADQUISICION BOTINES DE SEGURIDAD.**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17445

F. Nº 2112

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

**Campamento Vespucio - Salta**

**Licitación Pública Nº 60/6/74**

**ADQUISICION REPUESTOS PARA AMORTIGUADORES DE PULSACION TIPO 75/260 "WIRTH".**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74



O. P. Nº 17444

F. Nº 2111

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

Campamento Vespucio - Salta

Licitación Pública Nº 60/5/74

**ADQUISICION REPUESTOS HIDRAULICOS**

PARA BOMBAS ALTERNATIVAS (Movimiento de barro) "WHELAND LUCEY".

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17443

F. Nº 2110

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

Campamento Vespucio - Salta

Licitación Pública Nº 60/4/74

**ADQUISICION REPUESTOS HIDRAULICOS  
PARA BOMBAS ALTERNATIVAS "WIRTH LK-180".**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor de cada pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17442

F. Nº 2109

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
ADMINISTRACION DEL NORTE**

Campamento Vespucio - Salta

Licitación Pública Nº 60/3/74

**ADQUISICION REPUESTOS HIDRAULICOS  
PARA BOMBAS ALTERNATIVAS "EMSCO".**

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Apertura: 10 de mayo de 1974. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio de Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi - Provincia de Salta.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º Piso - Capital Federal. Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor de cada pliego: \$ 20,00.

Imp. \$ 22,-

e) 15 al 26-4-74

O.P. Nº 17405

F. Nº 2105

**Gobierno de la provincia de Salta**

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 2/74

Obra: Camino: Lumbreras - Pichanal - Tramo 5º Luis Burela - La Estrella - Sección: General Pizarro - Luis Burela - Obra Básica de Arte y Tratamiento Bituminoso Tipo Triple - Expte. Cód. 33 Nº 30838.

Presupuesto Oficial: \$ 10.339.544,15.

Garantía a la propuesta: \$ 103.395,44.

Consulta y Venta de Pliegos: En Casa de Salta, en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663 y Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de la Licitación En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta, el día 10 de mayo de 1974, a horas 11 o día siguiente hábil, en caso de ser feriado.

Precio del Pliego \$ 624,47, en venta hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

**La Dirección**

Imp. \$ 21,00

e) 15 al 23-4-74

**LICITACION PRIVADA**

O.P. Nº 17538

F. Nº 2122

Ministerio de Bienestar Social

**INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL  
DE LA PROVINCIA**

Expte. Nº 1/74

ACTA H. DIRECTORIO 23/74

Llámase a Licitación Privada Nº 1/74 para el día 3 de mayo de 1974 a las 12 (doce) horas o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la Ejecución de una Marquesina en las puertas principales de acceso al Casino Provincial de Salta.

Consultas: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Precio del Pliego \$ 20,00

Lugar de Apertura: Gerencia de Administración del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Imp. \$ 21,00

e) 22 al 24-4-74

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 17567

T. Nº 5506

Ref.: Expte. Nº 34-36040-A/73 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor MIGUEL ROLANDO ARAMAYO GALLO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua

pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar el inmueble rural denominado Fracción "E" de la Finca "Santa Ana", catastro Nº 3922, ubicado en el Distrito La Merced —Dpto. de Cerrillos— con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 32,2999 Has. con una dotación de 24,22 ls./seg., con carácter temporal-eventual, una superficie de 17,1243 Has. con una dotación de 12,84 ls./seg. y bebida en la magnitud de 1,50/10 de l./seg. con las aguas provenientes del río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario III, Terciario de San Agustín, Compuerta 1 y acequia comuna "Gallo". Las dotaciones se reajustarán de acuerdo a lo establecido en los artículos 30 y 31 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 5 de abril de 1974.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17516

S. C. Nº 0688

Ref.: Expte. Nº 34-35964/73 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores NICOLAS EUFEMIO HOYOS y SILVERIA GONZALEZ DE HOYOS, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 5 Has. del inmueble catastro Nº 25 ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 3,75 ls./seg. con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, compuerta Nº 2 y Acequia "Otero o Cerrillos". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 8 de abril de 1974.

Sin cargo

e) 19-4 al 3-5-74

O. P. Nº 17460

T. Nº 5408

Ref. Expte. Nº 34-33916/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor CARMELO MIGLIORINO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 25 has. del inmueble denominado Parcela "B-3", Fracción de la Finca "El Campo El Bordo" u "Ojo de Agua", catastro Nº 2160, ubicado en el Departamento de General Güemes, con una dotación de 13,12 ls./seg. con aguas provenientes de vertientes que nacen en la misma finca y fincas vecinas por medio de una acequia comuna. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Administración General de Aguas de Salta, 1º de abril de 1974.

Imp. \$ 20,-

e) 15 al 26-4-74

O. P. Nº 17439

S. C. Nº 0683

Ref.: Expte. Nº 34-31607/72. - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GENARO ARJONA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie total de 4,4000 Has. del inmueble identificado como Parcela Nº 5, Polígono "A", Catastro Nº 635, ubicado en la zona de Fuerte Alto, jurisdicción del Dpto. de Cachi. Para una superficie de 2,2000 Has. una dotación de 1,15 l./seg. a derivar del río Trancas, margen izquierda, mediante la acequia denominada "Trancas" y para las 2,2000 Has. restantes, una dotación de 1,15 l./seg. a derivar del mismo río, margen izquierda, por la acequia denominada "Fuerte Alto". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 5 de abril de 1974.

Sin cargo

e) 10 al 25-4-74

O. P. Nº 17421

S. C. Nº 0681

Ref.: Expte. Nº 34-18850/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor RICARDO JOAQUIN DURAND GUASCH, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 9,6385 Has. con una dotación de 7,23 ls./seg. en el inmueble rural denominado "Lote o Fracción Nº 10 del Fraccionamiento de Finca "El Manzano y Entre Ríos" catastro Nº 3371, ubicado en el Partido de Rosario de Lerma, del Departamento del mismo nombre, con las aguas provenientes del río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 3 y Acequia comuna "Ceballos". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 3 de abril de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación (Riego) (A.G.A.S.).

Sin cargo.

e) 9 al 24-4-74

O. P. Nº 17404

S. C. Nº 0680

Ref.: Expte. Nº 34-20928/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MANUEL JOSE y PASCUAL BERRUEZO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua Pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación,

para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 23,1644 Has. del inmueble rural denominado Finca "BELLA VISTA" catastros Nros. 10 - 2141 - 2142 - 2143 - 2144 y 2145, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 17,37 ls./seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el canal Secundario III - Terciario San Agustín, Compuerta Nº 1 y acequia comunera Santa Ana. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl  
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo.

e) 8 al 23-4-74

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIO

O. P. Nº 17579

T. Nº 5518

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIANO MARTINEZ RUIZ. Publíquese por diez días. Expte. 26.677/74. — Salta, 2 de abril de 1974. — Dra. Liliana Louyaf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17574

T. Nº 5513

El señor Juez en lo C. y C. Distrito Judicial del Sur, Metán, en Expte. Nº 11.801/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de PRUDENCIO VALEZ para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Metán 19 de abril de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17571

T. Nº 5510

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEREIRA, Expte. Nº 45.395/74 y publíquese por diez días. Salta, 17 de abril de 1974. — Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17570

T. Nº 5509

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVEROS FERNANDA ATACA de y VIVEROS LUCAS, Expediente Nº 9.649/73 y publíquese edictos por diez días. Salta, 4 de abril de 1974. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17568

T. Nº 5507

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación en Expte. Nº 45.247/73, cita y emplaza a herederos y acreedores de JESUS VIVEROS y CRUZ CASTILLO DE VIVEROS, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, diciembre 17 de 1973. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17566

T. Nº 5505

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALVARADO, IRINEO CRISTOBAL, Expediente Nº 41.284/67. Publíquese por 10 días. — Salta, 12 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17563

T. Nº 5503

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos: "Sucesorio de TOBIAS JOSE, Expte. Nº 11.838/74", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Secretaría, 19 de abril de 1974. — Dr. Teobaldo René Osóres, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17562

T. Nº 5502

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos caratulados: "Sucesorio de WILINSKI, EMA o EMMA ARGENTINA GUAIMAN de, Expte. Nº 11834/74", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Secretaría, 19 de abril de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17561

T. Nº 5501

El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Julio A. Robles, cita a acreedores y herederos de ISIDRO VARGAS, por treinta (30) días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Expediente Nº 45.123/73. — Salta, 4 de abril de 1974. — Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17557

T. Nº 5497

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el Juicio "Sucesorio DELGADO, BACILIA MORALES DE", Expte. Nº 49.732/73, para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, abril 5 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduz, Secretario. — Publicación 10 (diez) días. — Dr. Milton Echenique Azurduz, Secretario.

Imp. \$ 20,00

22-4 al 6-5-74

O. P. Nº 17554

T. Nº 5493

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos caratulados Sucesorio de MARINA LA-FUENTE Expte. Nº 45146/73, cita y emplaza por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos, a herederos y acreedores del causante. — Salta, abril 8 de 1974 — Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17545

T. Nº 5484

El señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Angela Masciarelli de Altobelli, Expte. Nro. 26724/74. Publicación 10 días. — Salta, abril 10 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17544

T. Nº 5483

El Dr. Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de FRANCISCO CRUZ, Expte. Nº 44.636/73, cita y emplaza a herederos y acreedores que quieran hacer valer sus derechos, en el término de treinta días. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de junio de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17543

T. Nº 5482

El doctor Vicente Tadeo Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don GERONIMO GERONOVYCZ, Expte. Nº 20.587/73. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 5 de 1974. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 20,00

e) 22-4 al 6-5-74

O. P. Nº 17537

T. Nº 5477

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de Doña CELESTINA MORALES para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, marzo 29 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 22-4 al 6-5-74

O. P. Nº 17525

T. Nº 5459

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de EDGAR ROY SPODE JONES, Expte. Nº 10.071/74 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Secretaría, 15 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 19-4 al 3-5-74

O. P. Nº 17515

T. Nº 5458

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de CORDOBA, Pedro Lorenzo", Expte. Nº 9.577/73, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 28 de febrero de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 19-4 al 3-5-74

O.P. Nº 17512

T. Nº 5455

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio "Sucesorio de VICTORINO CAZON" Expte. Nº 61.703/74, para que dentro de los 30 días hagan valer sus derechos. — Salta, 16 de abril de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 18-4 al 2-5-74

O.P. Nº 17506

T. Nº 5449

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo C. y C., en autos "ROMERO, Florentín - Sucesorio", Expte. Nº 45.394/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de marzo de 1974. — Publicación: diez días. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 18-4 al 2-5-74

O.P. Nº 17511

T. Nº 5454

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Juana - Sucesorio", Expte. Nº 45.454/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 15 de abril de 1974. — Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 18-4 al 2-5-74

O.P. Nº 17501

T. Nº 5445

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor MANUEL ALARCON, cuyo juicio sucesorio, Expte. Nº 10.091, se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. — Salta, abril 10 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 18-4 al 2-5-74

O.P. Nº 17493

T. Nº 5439

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación cita por edictos que se publicarán por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de ISMAEL MARTINEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nro. 9.996/74. S/r.: 9.996. Vale. — Salta, abril 9 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 18-4 al 2-5-74

O.P. Nº 17466

T. Nº 5414

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Dr. Benjamín Pérez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL RIOS, Expte. Nº 10.074/74. Publicación 10 días. — Salta, 9 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-4-74

O.P. Nº 17464

T. Nº 5412

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días, a herederos y acreedores de LUIS POME GONZALEZ, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 4 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 29-4-74

O. P. Nº 17457

T. Nº 5405

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de "PEDRO o PEDRO PABLO LAMAS" para que hagan valer sus derechos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de ley. (Publicación 10 días). Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 15 al 26-4-74

O.P. Nº 17425

T. Nº 5386

Benjamín Pérez, Juez Civil de 6ta. Nominación, en los autos: "Sucesorio de SILVERA, Angel Julio", Expte. Nº 9.963/74, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 2 de abril de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17426

T. Nº 5387

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, en los autos Sucesorio de CRECENCIANO SALVA, Expte. Nro. 61.602/73, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 22 de marzo de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17427

T. Nº 5388

El Juzgado Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA MARTHA RANEA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, marzo 1º de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17432

T. Nº 5392

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación de Salta, Dr. Julio A. Robles, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores que se consideren con derecho, en el juicio "Sucesorio de: MAMANI Gregoria Díaz de y MAMANI Juan Pío", Expte. Nº 45.515/74. — Salta, marzo 21 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17433

T. Nº 5393

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4ta. Nominación de Salta Dr. Julio A. Robles, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores que se consideren con derecho, en el juicio sucesorio de: ARANDIA Benjamín", Expte. Nº 45.514/74. — Salta, marzo 18 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17418

T. Nº 5380

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de FLORENTINO ELVIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar de la última publicación. — Metán, abril de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 24-4-74

O.P. Nº 17410

T. Nº 5373

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de VELIA NORA POMA ROCA DE ROBLEDO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, en Expte. Nº 11789/74, Sucesorio de POMA ROCA DE ROBLEDO, Velia Nora. Metán (Salta), 3 de abril de 1974. — Publicación por diez días. — Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 23-4-74

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 17582

T. Nº 5521

### Por JULIO CESAR HERRERA

El 25 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, una camioneta marca Chevrolet, modelo 1965, motor Nº A 167322, color amarillo, chapa del R. N. de la Propiedad del Automotor Nº A 007767. Revisarla en Talleres Anselmino, sito en calle C. Pellegrini Nº 561, ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prev. FUSSETTI, Eduardo Mario vs. ARGANARAZ, Rodolfo Valentín", Expte. Nº 16.878/72. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 30,-

e) 23 y 24-4-74

O. P. Nº 17578

T. Nº 5517

### Por RAUL RACIOPPI

El 3 de mayo de 1974, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 350,- un lavarropas "Drean" semi automático, Nº 25062, verse en Alberdi Nº 157; transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2, Juicio "H. y R. M. S.A. vs. Ovejero de Villalba Elsa Juana y Villalba Andrés". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 33978/74. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 23 al 25-4-74

O.P. Nº 17517

T. Nº 5516

### Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de mayo de 1974, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 768,70, una cocina "Serena" mod. LB-3Hv, 3 quemadores y horno, Serie Nº 165494, verse en Alberdi Nº 157, transcurridos 15 minutos, se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "H. y R. M. S.A. vs. Martínez Rosa M. Pérez de y Martínez Robín Rubén Dardo "Ejec. Prend. Nº 3397/74, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 23 al 25-4-74

O.P. Nº 17576

T. Nº 5515

**Por: RAUL RACIOPPI**

El 25 de abril de 1974, a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré sin base una vitrina conservadora marca "Koh-I-Noor" de 2,80 mts. de largo aprox. con refrigerador eléctrico, marca "Acmar", verse en calle Buenos Aires Nº 101. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación. Juicio "Industria Llave S.A. vs. Haro de Rossi Susana Elena" Ejec. Expte. Nº 49362/73, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 23 y 24-4-74

O.P. Nº 17575

T. Nº 5514

**Por: RAUL RACIOPPI**

Tel. 13423

El 3 de mayo de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 3.027, una cortadora de fiambre marca "Novel" Nº 325, verse en Balcarce Nº 125, ciudad. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 5ta. Nominación. Juicio "N.S.A. vs. Copa Benigno Félix y Núñez Mónica Antonia". Ejec. Prend. Expte. Nº 26599/74, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 23 al 25-4-74

O.P. Nº 17565

T. Nº 5504

**Por: ERNESTO V. SOLA**  
**JUDICIAL**

El día 26 de abril de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario "FIGUEROA OCTAVIO vs. JUAN MORALES" Expte. Nº 4173/71, remataré Sin Base: Una heladera marca Novel comercial, tipo carnicera gabinete de madera, de tres puertas. Puede ser revisada en Juramento 1285, Ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 23 y 24-4-74

O.P. Nº 17550

T. Nº 5489

**Por: JULIO C. HERRERA**

El 7 de mayo de 1974 a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 294,00, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de Cerrillos, Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Sección B, manzana 61, parcela 25. Catastro Nº 107, Título registrado en el libro 4, folio 250,

Asiento 3 del R.I. de Cerrillos. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Prep. vía ejecutiva y embargo preventivo SAYUS SERRREY, Eduardo Florentino vs. POY, Osvaldo y SUELDO, Carmen Caubet de", Expte. número 33.178/73. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 30,00

e) 22-4 al 6-5-74

O.P. Nº 17549

T. Nº 5488

**Por: JULIO CESAR HERRERA**

El 23 de abril de 1974 a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, una registradora marca Rood Bell. Revisarla en Gral. Güemes Nº 327 - Ciudad. Or. el señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos: "Ejecutivo TEJERINA HNOS. S.R.L. vs. TINTORERIA NAGO S.R.L.", Expte. Nº 44.333/73. Seña: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 22 y 23-4-74

O. P. Nº 17533

T. Nº 5474

**Por RAUL RACIOPPI****IMPORTANTE REMATE JUDICIAL**

**Inmueble zona parque industrial con edificaciones y mejoras — Finca La Paz, Partido de Velarde Camino a La Isla - 12 Has., 0674,52 m2.**

El día seis (6) de mayo del corriente año, a horas 18, en mi escritorio de calle Alberdi 53, Local 33, remataré la propiedad correspondiente a la Fracción B del plano 5823 (hoy 6176), catastro de origen 73731, subdividido en matrículas 78995, 78996 y 78997, lotes B1, B2 y B3, inscriptos a nombre del demandado según antecedentes de dominio al folio 165/67, asiento 1-3 del Libro 527 del R. I. Capital.

Base: \$a. 457.000,- (c/hipoteca en primer término a favor del Banco Nacional de Desarrollo).

Ordena: Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en autos "Banco del Noroeste Coop. Ltda. (hoy Pedro J. Bellomo S. C. A.) vs. Victorio Laconi - Ejecutivo", Expte. 49.708/73.

Seña: 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 30,-

e) 19-4 al 3-5-74

O. P. Nº 17532

T. Nº 5473

**Por RAUL RACIOPPI**

El 30 de abril de 1974, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el Juez de Paz Letrado Nº 2 en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria que le sigue M. S. A. a Herrera, Alicia Susana". Expte. Nº 33.772/73 procederé a rematar con la base de \$ 2.543,60, un televisor mar-



ca "Nóblex", mod. 23-N-11, Nº 59200 y una para TV marca "Carmona", modelo cromado Nº CV 17404, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará sin base. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 23-4-74

O. P. Nº 17531

T. Nº 5472

**Por RAUL RACIOPPI**

El 30 de abril de 1974, a horas 18.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, procederé a rematar con la base de \$ 4.624,97, los siguientes bienes muebles que pueden verse en Avda. Belgrano 424, ciudad: Un juego de dormitorio marca "Arkra", mod. americano Nº CV 21085, compuesto de un ropero de 2,20 metros, una cómoda con espejo, dos mesas de luz y una cama de 2 plazas con parrilla de madera, un colchón marca "Suavegon" modelo familiar Nº CV 21086 de 1,90 x 1,30 x 0,14 y una almohada marca "Suavegon", modelo policonfort Nº CV 21088 de 1,30 x 0,35 x 0,11. Ordena Juez de 1ª Instancia C. C. 1ª Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria que le sigue M. S. A. a San-suste, María Alicia y Guantay, Tomás. Expte. Nº 61.473/73. Seña 30%. Edictos 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 23-4-74

O.P. Nº 17475

T. Nº 5421

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

**Extraordinaria oportunidad  
Casa ubicada en calle Bolívar Nº 338  
Desocupada**

El día 29 de abril de 1974 a horas 18, en Bolívar Nº 338, Ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C. en autos: Sucesorio de Lapadula o LA PADULA ANGEL RAFAEL" Expte. Nº 7886/72, remataré: con base de pesos 200.000,00: una casa ubicada en calle Bolívar Nº 338, ciudad, consta de Planta baja: salón ideal ventas. Garage. Oportunidad para guardería. 1er. Piso: Hall, cocina, baño de 1ra., comedor, dormitorios y pequeño patio. - Capital 01, Sección H, Manzana 90, Parcela 25, Matrícula Nro. 10435. Lote Nº 16. Medidas: L.E. y O.: 8,80 m.; L.N.: 59,96 m.; L.S.: 60,10 m.; Límites: N.: Lote Nº 15; S.: Lote 17; E.: Lote 7 y 21. O.: Calle Bolívar. Antecedentes dominial: Libro 50, Folio 363, Asiento 2. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tri-buno. — Ernesto V. Solá, Mart. Público - Tel. 17260.

Imp. \$ 30,00

e) 16 al 29-4-74

O. P. Nº 17454

T. Nº 5402

**Por: ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 30 de abril de 1974 a horas 11,30 en General Güemes Nº 175 (Real Hotel), Rosario de la Frontera por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. "CERVERA HUGO vs. ESCUDERO LUIS GERARDO", Expediente Nº 40137/71, remataré con Base de (\$ 16.380), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un Inmueble rural ubicado en Rosario de la Frontera, nombre de la propiedad: "La Trampa", que le corresponde al demandado señor Luis Gerardo Escudero por título inscripto al folio 77, asiento 11 del Libro 2 de R.I. de Rosario de la Frontera. Catastro Nº 1128, ubicado en Las Mojaras. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente, Ernesto V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 15 al 26-4-74

O.P. Nº 17436

T. Nº 5396

**Por: RAUL RACIOPPI**

El 26 de abril de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 5.200,00 un inmueble de propiedad del demandado ubicado en esta ciudad, calle Catamarca Nº 413, Catastro Nº 71991 inscripto a folio 45/62 asiento 7 y 8 Libro 79 R.I. Capital, sección D, manzana 21, parcela 47A, matrícula 71991, Sup. 88,42 m.2 Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación. Juicio: "Couceiro Golpe José vs. Nioi José" Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 9512/73, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 25-4-74

**POSESION VEINTENAL**

O.P. Nº 17572

T. Nº 5511

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a JOAQUIN RAMOS FERNANDEZ, y/o sus sucesores, para que se presente al juicio "RAMOS MARIA LUISA JESUS VISICH de - Posesión Veintenal - Expte. Nro. 45.436/74, del inmueble ubicado en el pueblo de Chicoana, que tiene 44 metros de frente por igual contrafrente, y 145,80 metros de largo en ambos costados. Limita al este, con la Sucesión de Fernando Ramos; al oeste, con inmueble de la Sucesión de Fernando Ramos; Helvecia Ramos de D'Andrea, Candelario Rivero, Clara de Gutiérrez y Lorenzo y Juan Villagra; sud, Plazaleta atalla de Salta; Norte, con calle República. Catastrado con el Nº 348, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Cita asimismo a los que se consideren con derecho a la pro-



piedad. — Salta, abril de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23-4 al 7-5-74

O. P. Nº 17529

T. Nº 5470

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita a Salvador Seudán y a todos los que se consideren con derechos sobre la finca "La Lagunita", catastro Nº 304, sita en el partido de San José de Orquera, Dpto. de Metán, con la extensión, límites y superficie expresado en el plano Nº 929 de la Dirección General de Inmuebles, para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publicaciones por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. Expte.: Aguilera, Eladio Raguel - Posesión veintenal. Nº 45.488/74. — Salta, abril 15 de 1974. — Luis F. Costas, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 19-4 al 3-5-74

## CITACION A JUICIO

O. P. Nº 17530

T. Nº 5471

La doctora Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, hace saber que en los autos "Bajomi, Elizabeth Kélemen de vs. Mesa, Félix Enrique s/Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev.", Expte. 44.514/74, ha recaído la siguiente providencia: "Salta, 4 de abril de 1974. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese a don Félix Enrique Mesa, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio por el término perentorio de diez días, a cuyo fin ordénase la publicación de edictos por igual término en los diarios propuestos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Art. 90 C. P. C. y C.). Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretario. — Fdo. Dra. Nora E. Barraza. — Salta, 8 de abril de 1974. — Proc. Mirna Gloria Campos, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 19-4 al 3-5-74

O.P. Nº 17095

S.C. Nº 0687

Dr. Benjamín Pérez, Juez Interino de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en los autos: "MOYA, Salomón Joaquín - Adopción Plena" Expte. Nº 26.376/73, cita y emplaza por el término de 10 días a doña JUANA DALMACIA RUEDA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 90 del Cód. de Proc. Civil y Comercial. — Salta, abril 10 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Sin cargo.

e) 18-4 al 2-5-74

O. P. Nº 17423

T. Nº 5384

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, en los autos: Chávez Valentina Jorge de vs. Juárez Felipe Victoriano y Juárez Emma Navarro de, Cancelación de Hipoteca, Expte. Nº 45.115/73, cita a don Felipe Victoriano Juárez y Emma Navarro de Juárez, por el término de diez días, para que tomen intervención en los autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. La cancelación del gravamen hipotecario registrado a fs. 225, as. 5, libro 119 R. I. Capital, se funda en el pago del crédito y en el vencimiento del plazo previsto en el Art. 3151 Cód. Civil. — Salta, 5 de abril de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 25-4-74

O.P. Nº 17440

S.C. Nº 0684

Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia, Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "ARNEDO, Celia - Filiación Natural". Expte. Nº 9441/73, cita y emplaza por 10 días a FELIX PORTAL para que comparezca a estar a derecho en autos y contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Salta, abril 3 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin cargo.

e) 10 al 25-4-74

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 17581

T. Nº 5520

#### ASOCIACION ORANENSE DE BASQUETBOL

La Asociación Oranense de Básquetbol convoca a sus clubes afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1974 a horas 10, en su sede social sita en calle Gral. Güemes 775 a los efectos de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario General del Ejercicio vencido al 30 de noviembre de 1973.
- 3º Elección de Autoridades.

Nota: La Asamblea celebrará válidamente con la mitad más uno del total de las entidades convocadas, a la hora exacta, pasando este término y luego de una espera de sesenta minutos la Asamblea se llevará a cabo con los presentes. Orán, 5 de abril de 1974.

Juan Manuel Reynoso  
a/c. Secretaría

Antonio Autiero  
Presidente

Imp. \$ 18,00

e) 23-4-74

O.P. Nº 17580

T. Nº 5519

#### CLUB CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

#### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Correos y Telecomunicaciones convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1974 a horas 10, en su Sede Social sito en calle Urquiza Nº 945, Salta. Cumplimentando el Art. 54 de sus Estatutos vigente, a todos sus asociados, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Memoria, balance e inventario, ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de las autoridades (renovación total).
- 4º Fijación de la nueva cuota societaria.
- 5º Designación de dos socios para suscribir el acta.

Transcurrida una hora de la fijada, se sesionará con los socios presentes. (Art. 61 de los Estatutos).

Faustino A. Balderrama  
Secretario

Erico Schneider  
Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 23-4-74

O.P. Nº 17573

T. Nº 5512

#### HORIZONTES S.A.F.I.C.I.

#### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias y legales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de mayo próximo a horas 18 en el local de Deán Funes 92 de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración del Balance General, Estado de resultados, planillas anexas, Inventario, Memoria e informe del Síndico correspondiente al 15º ejercicio económico cerrado el 31-12-73.
- 3º Elección de directores titulares y suplentes por un período de dos años.
- 4º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por un período de un año.
- 5º Remuneración del Síndico.
- 6º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

#### El Directorio

Art. 37 de los Estatutos: "Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración".

Emilio Marcelo Cantarero  
Cont. Públ. Nac.

Imp. \$ 20,00

e) 23 al 29-4-74

O.P. Nº 17569

T. Nº 5508

#### CENTRO CULTURAL DEL PERPETUO SOCORRO - SALTA

#### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Socios activos en condiciones reglamentarias, para el 5 de mayo de 1974 a horas 9.30, en el salón de asamblea de San Alfonso, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria anual.

3º Lectura y consideración del balance de Tesorería.

4º Renovación total de la Comisión Directiva. Período 1974-1976.

5º Toma de posesión de la nueva Comisión Directiva.

Si no fuera posible formar quórum con la mitad más uno de los Socios reglamentariamente en condiciones y después de media hora de la citada en el presente edicto, se procederá a la asamblea con el número de socios asistentes.

**Claudio Gutiérrez**  
Secretario

**Napoleón S. Salazar**  
Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 23-4-74

O.P. Nº 17560

T. Nº 5500

**CENTRO VECINAL ARRIO LAS ROSAS**  
Salta

### CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados del Centro Vecinal Barrio Las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1974 a horas 10, en el local de la Escuela Dr. Joaquín Castellanos, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance e información del Organo de Fiscalización por los ejercicios 1972 y 1973.

3º Modificación de los Arts. 6º y 13º de los Estatutos (Cuotas Sociales).

4º Modificación del Art. 38 de los Estatutos cambiando fecha de cierre de ejercicio.

5º Renovación total de la Comisión Directiva.

6º Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

Art. 41º — La Asamblea se constituirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o una hora más tarde, con el número de asistentes que hubiere.

**José Colodro**  
Secretario

**Antonio Jaime Ortín**  
Presidente

Imp. \$ 17,00

e) 23-4-74

O.P. Nº 17558

T. Nº 5498

**CENTRO VECINAL VILLA "SAN JOSE"**

Salta, 22 de abril de 1974

### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 12 de mayo de 1974 a horas 10, en nuestra sede social de calle Olavarría 1200 de esta ciudad, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la última Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

3º Considerar el incremento de la Cuota Social.

4º Renovación total de la Comisión Directiva; a nombrar: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales suplente, dos miembros titulares de Organo de Fiscalización y dos suplentes.

**Luis Oscar Callo**  
Secretario

**Juan Carlos Montero**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 23 y 24-4-74

O. P. Nº 17556

T. Nº 5495

**MILANESI HNOS S. A.**

San Martín 10 - Tartagal

### CONVOCATORIA A

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día seis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, a horas dieciocho, en su local sito en calle San Martín Nº 10 de esta ciudad de Tartagal, sujeta al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2. Consideración de la "Regularización Impositiva por Ley 20.532" de la Sociedad.

3. Destino de los Resultados de la "Regularización Impositiva por Ley 20.532".

4. Trabajo de Actualización Contable dispuesto por la Ley 19.742. Lectura y consideración del Informe del Contador Público.

5. Procedimiento a seguir en la adjudicación de las acciones liberadas provenientes de la Capitalización del "Saldo Ley 19.742" (Capitalizable).

6. Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.

NOTA: De acuerdo a los apartados 2º y 3º del Art. 237 de la Ley 19.550, en caso de no haber quórum, convócase simultáneamente a Asamblea en Segunda Convocatoria, a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, en el mismo lugar y cualquiera sea el número de acciones presentes.

por **MILANESI HNOS S. A.**

**Alberto Ramón Boggione**  
Síndico Titular

O.P. Nº 17555

T. Nº 5994

### ASOCIACION SALTEÑA INGENIEROS AGRONOMOS

### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la A.S.I.A. convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria, a rea-

lizarse el día 30 del corriente a horas 20, en el local de la Cámara Regional de la Producción, sita en calle 20 de Febrero 473, de esta ciudad.

En dicha Asamblea se considerará el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
- 2º Elección de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
- 3º Elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los Ingenieros Agrónomos Roberto A. Neumann y Hugo M. Zunino, y un Revisor de Cuentas en reemplazo del Ing. Agr. José A. Lorenzo.
- 4º Reforma del Estatuto Social en los siguientes artículos:

Artículo 5º: modificar por: "Para ser socio activo se requiere poseer título de Ingeniero Agrónomo y/o aquellos títulos de igual nivel afines a la Agronomía, otorgados por Universidad Argentina o título equivalente reconocido o revalidado por el Gobierno Nacional".

Artículo 10º: donde dice: "...El mandato de los mismos durará tres años y será revocable por la Asamblea en cualquier momento...", modificar por "...El mandato de los mismos durará dos años y será revocable por la Asamblea en cualquier momento..."

Artículo 14º: agregar "...La Comisión Directiva se renovará anualmente por mitades".

Artículo 34º: donde dice: "...Los socios se podrán hacer representar en las Asambleas mediante carta poder y por otro socio, quien no podrá representar a más de tres socios...", modificar por: "...los socios se podrán hacer representar en las Asambleas mediante carta poder y por otro socio, quien no podrá representar a más de un socio".

5º Fijación de cuota social.

Salta, 17 de abril de 1974.

**Ing. Agr. Waldo J. Castelló**  
Presidente

**Ing. Agr. Daniel E. Rapetti**  
Secretario General

Nota: Las listas para la elección se reciben hasta las 12 horas del día 27.

Artículo 30º: "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum la Asamblea cesionará con el número de socios presentes".

Imp. \$ 26,30

e) 22 y 23-4-74

O.P. Nº 17553

T. Nº 5492

#### LIGA ORANENSE DE FUTBOL

##### CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Liga Oranense de Fútbol, llama a Asamblea General Ordinaria a sus afiliados para el día 29 de abril de 1974 a horas 21,30 en su sede social calle C. Pellegrini 475 conforme lo dispuesto por Art. 10 de los Estatutos en vigencia a los efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Organo de Fiscalización.
- 3º Renovación total de autoridades.
- 4º Apelación Club S. y D. Aviación a resolución H. T. de Penas de fecha 13-6-73 sobre sanción aplicada al jugador Héctor Raúl Crausas.
- 5º Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la Asamblea.

**Carlos Leguizamón**  
Secretario

**Miguel A. Núñez**  
Pte. a/c. Pcia.

Nota: Pasada una hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de Delegados presentes, siendo válida sus decisiones, art. 15 de los Estatutos en vigencia.

Imp. \$ 21,00

e) 22 y 23-4-74

O.P. Nº 17548

T. Nº 5485

#### CLUB ATLETICO SAN AGUSTIN

San Agustín, Dpto. Cerrillos Pcia. de Salta

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos del Club, se cita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1974 a las 21 horas en su sede provisoria del Club San Agustín,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y cuadro de Ingreso y Egreso correspondiente al ejercicio 1972-1973.
- 3º Renovación de Comisión Directiva.
- 4º Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea.

**Mario M. Sandrín**  
Secretario

**José Berruezo**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 22 y 23-4-74

O.P. Nº 17540

T. Nº 5479

#### CLUB SPORTIVO ANIMANA

Animaná, 10 de abril de 1974

Convócase a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social el

día 4 de mayo de 1974 a horas 22, a los fines de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de la memoria, balance e inventario del ejercicio.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5º Designación de dos socios para que firmen el acta.

**Orlando Remigio Torino**  
Presidente

**Luis Hipólito Garnica**  
Secretario

Imp. \$ 20,00 e) 22 al 24-4-74

O.P. Nº 17539 T. Nº 5478

#### MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIREC. PROVINCIAL DEL TRABAJO - SALTA

##### CONVOCATORIA

##### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Mutual del Personal de la Dirección Provincial del Trabajo - Salta, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1974, a las 19, en el local social del Sindicato de Panaderos de Salta, sito en calle Buenos Aires Nº 455, de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior y designación de los socios para refrendar la misma.
- 2º Discutir, aprobar o modificar la memoria, inventario, balance general de los ejercicios 1972 - 73 y 74, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe anual del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación total de los miembros de la H. Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.

Nota: Artículo 34º de los Estatutos Sociales: "El quórum de la asamblea será del 51% de los socios a la hora fijada por la citación, pasada media hora se sesionará con los socios presentes.

Salta, 10 de abril de 1974

Imp. \$ 20,00 e) 22 y 23-4-74

O.P. Nº 17536 T. Nº 5476

#### CLUB SPORTIVO COMERCIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Club Sportivo Comercio, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 5-5-74 a horas 10 en la Sede Social sita en calle San Luis 525, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de los balances correspondientes a los años 1971 y 1972.
- 3º Lectura y consideración del Inventario y Balance General correspondiente al año 1973.
- 4º Lectura y consideración de la Memoria, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Organó de Fiscalización correspondiente al ejercicio del año 1973.
- 5º Lectura y consideración del Cuadro Preventivo de Gastos y Recursos para el ejercicio de 1974.
- 6º Ratificación de la adquisición de un inmueble, efectuado por la H.C.D. y destinado a Sede Social
- 7º Ratificación del mandato conferido a la H. C. D. para la permuta de los terrenos del Club, por la propiedad del Gobierno de la Provincia
- 8º Elección total de la H. C. D. en los siguientes cargos: 1 Presidente; 1 Vice Presidente 1º; 1 Vice Presidente 2º; 1 Secretario; 1 Pro Secretario; 1 Tesorero; 1 Pro Tesorero; 5 Vocales Titulares; 4 Vocales Suplentes
- 9º Elección total del Organó de Fiscalización.
- 10º Fijación de la cuota social

Nota: Luego de transcurrida una hora de la fijada en la presente Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Enrique P. Schiavoni**  
Secretario

**Hugo S. Hernández**  
Presidente

Imp. \$ 20,0 e) 22-4 al 3-5-74

O. P. Nº 17527 T. Nº 5468

#### NORTE MOTOR S. A. C. I. F. y A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Norte Motor S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social, Avenida Tavella y camino a La Isla, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1974, a horas 16, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2º Reforma de los estatutos sociales y adecuación al Decreto Ley 19.550.
- 3º Autorización para gestionar la aprobación de las reformas del estatuto social, hasta su inscripción, con amplias y expresas facultades para aceptar modificaciones, supresiones y agregados que sugieran y requieran las autoridades pertinentes.

p. p. Norte Motor S.A.C.I.F. y A.

**Luis Durand Cornejo**  
Gerente

Imp. \$ 20,- e) 19 al 25-4-74

O. P. Nº 17526

T. Nº 5467

**NORTE MOTOR S. A. C. I. F. y A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas de Norte Motor S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, Avenida Tavella y camino a La Isla, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1974, a horas 18 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados del Ejercicio y Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973
  - 3º Aumento de capital dentro del quíntuplo del actual y emisión de acciones liberadas en pago del dividendo votado el 7 de marzo de 1973 con derecho a dividendo a partir del ejercicio a cerrar el 31-12-74 y emisión de acciones liberadas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-73.
  - 4º Ratificación de descuentos otorgados a clientes accionistas.
  - 5º Remuneración al Directorio y Síndico, con consideración de remuneraciones especiales que superen el 25% de las ganancias y de distribución de dividendos en acciones liberadas
  - 6º Distribución de utilidades.
  - 7º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el nuevo período estatutario.
- p. p. Norte Motor S.A.C.I.F. y A.

**Luis Durand Cornejo**  
Gerente

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 25-4-74

O. P. Nº 17520

T. Nº 5465

**COOPERATIVA GRAFICA DE TRABAJO  
"SAN MARTIN" LIMITADA - SALTA****CONVOCATORIA**

Convócase a los socios de la Cooperativa Gráfica de Trabajo "San Martín" Limitada, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril a las 7.30 horas, en el local de calle Buenos Aires Nº 476 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Disolución y liquidación de la Cooperativa.
2. Aprobación de la transferencia de su activo y pasivo.
3. Designación de Comisión Liquidadora.
4. Designación de dos socios para firmar el Acta de la asamblea.

**Nélida Laine de Orosco**      **Pedro Alfredo Viñabal**  
Secretaria                              Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 19 al 23-4-74

O.P. Nº 17514

T. Nº 5457

**CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I.A.****Ira. CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias; convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1974 a las 18 horas, en su local de calle Mitre 274 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.
- 3º Distribución de Utilidades.
- 4º Consideración del resultado del Revalúo Contable Ley 19742, practicado al 31-12-73.
- 5º Designación de directores, síndicos y fijación de su retribución.
- 6º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

**Francisco J. Rosas**  
Secretario

**Ing. Héctor Herrero**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 19 al 25-4-74

O.P. Nº 17513

T. Nº 5456

**CLUB UNION GENERAL GÜEMES DE  
ROSARIO DE LA FRONTERA****CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Día 28 de abril de 1974

De acuerdo a lo determinado por nuestro estatuto, convócase a los Asociados del Club Unión General Güemes de Rosario de la Frontera para el día 28 de abril de 1974 a horas 10, en el local de calle Belgrano Nº 164 a efectos de considerar los siguientes puntos:

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de Balance, Memoria e Inventario.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva.

**Juan C. Zarzuri**  
Secretario

**Lorenzo Guitián**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 19 al 25-4-74

O. P. Nº 17500

T. Nº 5444

**COOPERATIVA DE CREDITO****TARTAGAL LTDA.****CONVOCATORIA A****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad al Artículo 48 de los Estatutos, convócase a los señores asociados a la

Asamblea General Ordinaria, a realizarse el domingo 28 de abril de 1974, a las 9,30 horas, en el local social, Gobernador A. Cornejo 464, Tartagal (Salta), para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Aprobación de la Memoria, Estado General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30-6-73.
- 3º) Aprobación de la Memoria, Estado General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31-12-73.
- 4º) Estudio y Análisis de la situación de la entidad con relación a la Ley Nº 20.520 (Nacionalización y Garantía de los Depósitos Bancarios) y resolución sobre la determinación de autoliquidar la Institución o modificar su actividad desvinculándola del régimen de la misma.
- 5º) Autorización para enajenar y/o gravar el inmueble y bienes de la Entidad.
- 6º) Designación de tres socios, para que juntamente con el Síndico, integren la Comisión Liquidadora de la Entidad en caso de resolverse tal temperamento conforme se indica en el punto 4º.
- 7º) Elección de la Comisión Escrutadora (en caso de resolverse por la modificación de la actividad desvinculándola del Decreto 20.520).
- 8º) Elección de nueve miembros titulares y cinco suplentes por renovación total del Consejo de Administración. Elección de un Síndico titular y suplente.
- 9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario.

**Demetrio Scardelis**  
Secretario

**Pedro Zamar**  
Presidente

M. B. Art. 47 de los Estatutos: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados siempre que se encuentre la mitad más uno de los socios. Transcurriendo una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrará asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Resolución Inspección de Sociedades: Las listas completas con la conformidad de los candidatos para su oficialización deberán ser presentadas al Consejo de Administración con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

## **A V I S O**

### **A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

---

**IMPRENTA DE LA LEGISLATURA**

**S A L T A**